

# LIGA NORTE

ACTUALIZACIÓN 10 JULIO 2026

2 0 2 6



**LIGA NORTE**  
**18 JULIO**  
**VINUESA**

**LIGA NORTE**  
**LIGA FOCYL**  
**LIGA FARO**  
**19 JULIO**  
**MOLINOS DEL DUERO**



Consejo  
Superior  
de Deportes

Junta de  
Castilla y León

Soria puro  
Oxígeno  
Organismo de la Junta

Diputación  
de Soria

**fedo**  
Federación Española de Orientación

LIGA  
**FOCYL**



**arotz**  
Desde 1960

**MAJASIA**  
Club Deportivo Majasía





## **-ÍNDICE**

- 1. PRESENTACIÓN.**
- 2. UBICACIÓN Y ENTORNO.**
- 3. PROGRAMA.**
- 4. COMITÉ ORGANIZADOR – COLABORACIONES.**
- 5. ZONAS EMBARGADAS.**
- 6. NORMATIVAS (CARRERAS – MAPAS)**
- 7. CATEGORÍAS.**
- 8. NORMATIVAS.**
- 9. PROCESO DE INSCRIPCIÓN.**
- 10. INFORMACIÓN TÉCNICA.**
  - MAPAS ANTERIORES.**
  - RESEÑAS TERRENOS.**
  - POSIBILIDADES DE ENTRENAMIENTOS.**
  - RESEÑAS TRAZADOS.**
  - DATOS TÉCNICOS COMPETICIÓN.**
  - CENTROS DE EVENTO.**
  - PRESTART CARRERAS.**
- 11. ENTORNO GEOGRÁFICO.**
- 12. DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.**
- 13. PLAN ABREVIADO DE SEGURIDAD.**





## 1.- PRESENTACIÓN

Este año el Club Navaleno Orientación además de la realización de una prueba de Liga Española de Orientación a Pie, como siempre dentro del incomparable marco de la Comarca Pinares de Soria (Covaleda-Duruelo de la Sierra), os ofrece otra competición de Liga Norte valedera en esta ocasión también para las Ligas de orientación a Pie de Castilla y León y Aragón. Las fechas escogidas lo son como consecuencia de los cambios producidos recientemente en el calendario nacional por causas ajenas a la voluntad del club, lo que ha obligado a buscar nuevas localizaciones quedando como definitivas las del **18 y 19 de julio**. Esperamos que este enclave dentro del periodo veraniego atraiga a la comunidad orientadora a Soria a disfrutar de ocio, deporte y naturaleza en nuestros conocidos bosques.

El lugar escogido para la Liga Norte será el entorno de la ribera norte del Embalse de la Cuerda del Pozo, dentro de los términos municipales de Vinuesa y Molinos de Duero. Las pruebas oficiales se localizarán en las estribaciones Sur del mapa que albergó el Trofeo Pinares de 2025, en una zona prácticamente virgen para la mayor parte de los corredores de aquella competición, donde se correrá la **Media Distancia**. Y por otro lado la **Distancia Intermedia** del domingo que se desarrollará en las inmediaciones de la localidad de Molinos de Duero, donde se ha realizado una ampliación del mapa de la zona para ofrecer nuevas posibilidades técnicas. Un programa que no os va a defraudar en unos entornos idílicos para la orientación a los que esperamos que nos acompañéis.

## 2.- UBICACIÓN y ENTORNO

Declarado Zona Natural de Esparcimiento, el entorno del Embalse de la Cuerda del Pozo cuenta con una extensísima ribera en la que confluyen los torrentes que bajan del macizo del Urbión, así como de robledales y bosques espectaculares que hacen acogedor cualquier rincón de la recortada línea de costa. Aquí en muchos casos llegan las formaciones rocosas que se sumergen en las aguas del embalse. Rocas reunidas en





estructuras curiosas que emergen desde el suelo, y que se acompañan de otros espacios en las que estas se encuentran diseminadas en las laderas.

Al fondo, [Cebollera](#) y [Urbión](#) inclinan sus testas nevadas para hundirse en las vegas y las rocas.



<https://maps.app.goo.gl/zMYSwtLEdFA5Rqhr6>

### **3.- PROGRAMA OFICIAL**

| <u>FECHA</u>         | <u>HORA</u>  | <u>PRUEBA</u>                       | <u>ZONA</u>      | <u>TRAZADOR</u>  |
|----------------------|--------------|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Lunes. 22 de junio   | ---          | Apertura Inscip.                    | S.I.C.O.         | -----            |
| Lunes. 13 de julio   | 23:59        | Fin plazo de Inscip.                | S.I.C.O.         | -----            |
| Jueves, 16 de julio  | ---          | Public. Horas Salida                | Web Navaleno     | -----            |
| Sábado, 18 de julio  | 10:00        | Model Event                         | Vinuesa Oeste    | David de Miguel  |
| Sábado, 18 de julio  | <b>17:00</b> | C. Media (L.Norte)                  | Vinuesa Sur      | Julián Gutiérrez |
| Domingo, 19 de julio | <b>09:30</b> | C. intermedia (L.Norte)             | Molinos Duero    | David de Miguel  |
|                      |              | (Liga Norte/ LigaFOCYL / Liga FARO) |                  |                  |
| Domingo, 19 de julio | 14:00        | Entrega de Trofeos                  | Molinos de Duero | -----            |

**LAS HORAS DE SALIDA SE ASIGNARÁN POR SORTEO.**

**LOS CORREDORES QUE TENGAN QUE CONCILIAR PODRÁN SOLICITAR SALIR PRONTO O TARDE, LO QUE SE DISTRIBUIRÁ EN FUNCIÓN DE LAS POSIBILIDADES Y LA HORA FINAL DE SALIDAS DE CADA CARRERA.**

**LAS CATEGORIAS OPEN NO SE SORTEARÁN. ULTIMA SALIDA SÁBADO (19:00h) – DOMINGO (11:30h)**

**La prueba del Domingo, 19 de julio, es valedera para la Liga FOCYL O-Pie y Liga Aragonesa O-Pie.**

**SÁBADO y DOMINGO (10:00-13:00h) VISITA GRATUITA AL [MUSEO DE LA CARRETERÍA](#) “La Gamella” de MOLINOS DE DUERO**





## 4.- ORGANIZACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL**

*Jesús De Miguel Rey*

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

*Mario Vidal Triquell*

**TRAZADORES**

*(Media) Julián Gutiérrez Gutiérrez*

*(Intermedia) David De Miguel Armisén*

**JEFE DE EQUIPOS DE CAMPO**

*Julián Gutiérrez Gutiérrez*

**CARTOGRAFÍA**

*Mario Vidal Triquell*

**CRONOMETRADOR OFICIALES**

*Jorge De Miguel Armisén*

**JEFE DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA**

*Fernando De Miguel Rey*

**JEFE EQUIPO DE SALIDAS**

*Santiago del Moral Durá*

**SECRETARÍA-INSCRIPCIONES**

*Marta Armisén Saenz De Cenzano*

**TESORERÍA**

*Consuelo Lopera Moreno*

**RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA**

*Ricardo Lopera Moreno*

**AVITUALLAMIENTOS**

*Inmaculada Ceballos*

**WEB Y REDES**

*Ana De Miguel Ceballos*

**ENTIDADES COLABORADORAS**

**JUNTA DE CASTILLA y LEÓN**

**DIPUTACIÓN DE SORIA**

**AYTO,s VINUESA/MOLINOS DE DUERO**

**LA TIENDA VERDE**

**MALVASÍA**

**AROTZ**

**MUNDOMAP**





## 5.- ZONAS EMBARGADAS DE LIGA NORTE





## 7.- CATEGORÍAS

|                      |                                                                                                                                                                                     |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>F/M-12</b>        | Cumplen 12 años o menos en 2026. <b>Categoría Mixta.</b>                                                                                                                            |
| <b>F-14 / M-14</b>   | Cumplen 14 años o menos en 2026.                                                                                                                                                    |
| <b>F-16 / M-16</b>   | Cumplen 16 años o menos en 2026.                                                                                                                                                    |
| <b>F-18 / M-18</b>   | Cumplen 18 años o menos en 2026.                                                                                                                                                    |
| <b>F-20 / M-20</b>   | Cumplen 20 años o menos en 2026.                                                                                                                                                    |
| <b>F-21 / M-21</b>   | Sin límite de edad.                                                                                                                                                                 |
| <b>F-E / M-E</b>     | Élite. Categoría cerrada en caso de M-E, y F-E, ver normas de Liga Norte 2026 en el apartado 2.1./3.                                                                                |
| <b>F-AK / M-AK</b>   | Destinada a corredores de M-21 y M/F-35 que se les hace dura esta categoría, y como paso <b>intermedio a quienes, tras pasar por Open, no quieren dar el salto a M-21 y M/F-35.</b> |
| <b>F-35 / M-35</b>   | Cumplen 35 años o más en 2026.                                                                                                                                                      |
| <b>F-45 / M-45</b>   | Cumplen 45 años o más en 2026.                                                                                                                                                      |
| <b>F-55 / M-55</b>   | Cumplen 55 años o más en 2026.                                                                                                                                                      |
| <b>F-65 / M-65</b>   | Cumplen 65 años o más en 2026.                                                                                                                                                      |
| <b>OPEN AMARILLO</b> | Recorrido de Iniciación para niños.                                                                                                                                                 |
| <b>OPEN NARANJA</b>  | Recorrido fácil para adultos.                                                                                                                                                       |
| <b>OPEN ROJO</b>     | Recorrido de nivel medio para adultos.                                                                                                                                              |

## 8.-NORMATIVA

- NORMAS DE LA LIGA NORTE
- NORMAS DE LIGA FOCYL
- NORMAS DE LIGA ARAGONESA
- REGLAMENTO FEDO DE ORIENTACIÓN A PIE 2026





## **9.- INSCRIPCIONES**

### **PLATAFORMA**

Federados FEDO y NO FEDERADOS

<https://sico.fedo.org/>

### **FECHAS**

INICIO DE INSCRIPCIONES:

22/06/2026

FIN DE INSCRIPCIONES (NO hay periodo de recargo)

**13/07/2026**

### **INGRESOS Y DATOS BANCARIOS**

Las inscripciones no se considerarán formalizadas hasta realizar el ingreso bancario, el cual se acreditará enviando una copia del justificante de la transferencia especificando la prueba y el Nº DE PEDIDO en SICO, a la dirección de correo electrónico: [tesoreria@navaleno-o.es](mailto:tesoreria@navaleno-o.es)

Para aclaraciones y consultas (**solo tema INSCRIPCIONES**): [inscripciones@navaleno-o.es](mailto:inscripciones@navaleno-o.es)

Beneficiario: **Club Navaleno de Orientación**

Banco: **IBERCAJA**

C/C: **2085 0165 1203 3092 7531**

IBAN: **ES56 2085 0165 1203 3092 7531**

### **CUOTAS DE INSCRIPCIÓN (por deportista)**

| CATEGORÍA                         | SÁBADO | DOMINGO |
|-----------------------------------|--------|---------|
| MF/12, M/F14, M/F16, M/F18, M/F20 | 6 €    | 6 €     |
| RESTO DE CATEGORÍAS               | 9 €    | 9 €     |
| Open Amarillo                     | 9 €    | 9 €     |
| Open Naranja                      | 9 €    | 9 €     |
| Open Rojo                         | 9 €    | 9 €     |

Licencia de prueba (corredores sin licencia FEDO).....3 € por día

### **OTRAS CUOTAS:**

#### **Suelo Duro (Liga Norte)**

6 €/día (sábado 18JUL) ([Polideportivo VINUESA](#))

-SE SEGUIRÁN Estrictamente las normas de uso de la instalación.

-ESTÁ PROHIBIDO COCINAR DENTRO DE LA INSTALACIÓN, Y/O ALTERAR CUALQUIER ELEMENTO EXISTENTE.

-EXISTIRÁ UN SERVICIO DE VIGILANCIA A FIN DE QUE CUALQUIER DESORDEN O SIMILAR SEA DENUNCIADO ANTE LA ORGANIZACIÓN, ASUMIENDO LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES.

#### **Alquiler de tarjetas SIAC**

3 €

#### **Cambio de Nº de Tarjeta**

3 € (después del cierre de inscripciones)

#### **Cambio de Nº de Tarjeta**

5 € (en competición)

#### **Model Event**

3 € (se recogerán en la [Oficina de Turismo de Vinuesa](#) en horario de 10:00 a 13:00h del sábado 18JUL)





## 10.- INFORMACIÓN TÉCNICA

### MAPAS ANTERIO





## RESEÑAS TERRENOS

**MEDIA DISTANCIA: LA MUEDRA -VINUESA-.** Arrancamos con un terreno inédito dentro del entorno de la comarca Pinares. Se trata de un espacio dividido en dos zonas donde las dominantes son el roble y el pino negral, respectivamente. Una característica común es la visibilidad del terreno y la presencia de un suelo limpio de sotobosque que propicia una alta velocidad de desplazamiento. La cobertura vegetal es del 90% y la configuración orográfica representa laderas uniformes solo interrumpidas por escorrentías y vaguadas poco profundas.

El elemento roca está presente bajo forma de alineamientos rocosos característicos de la zona, que se encuentran diseminados por todo el mapa. Los tamaños podríamos decir que son de medianas proporciones tanto las rocas individuales como los escarpados y cortados de roca. Aunque no afecta a la velocidad de desplazamiento hay mucha piedra que por su tamaño no llega a ser representable como elemento aislado pero si como terreno pedregoso (Nº 210). La vegetación no juega ningún papel en especial en este espacio.

**DISTANCIA INTERMEDIA: MOLINOS DE DUERO -MOLINOS-.** Una característica dominante es la visibilidad del terreno y la presencia de un suelo limpio de sotobosque que propicia una alta velocidad de desplazamiento.

El elemento rocoso está presente bajo formas muy singulares, con presencia de afloramientos y roca disgregada de tamaño considerable. Existen elementos humanos en una parte del mapa, así como vallados y cercas, por lo general franqueables. Pocos caminos y elementos lineales por lo que el área resulta bastante inhóspita. La fisonomía del robledal con las formas del elemento rocoso le proporciona un aspecto singular y muy gratificante en carrera. Es sin duda un terreno singular, muy agradable y de considerable calidad técnica.

## ENTRENAMIENTO (MODEL EVENT)

Para esta actividad se ha reservado la que es la zona menos visitada del entorno global del mapa El Cabezó.

Para acceder a la zona se debe aparcar en el [parking](#) preparado para la prueba. Está terminantemente prohibido aparcar fuera de este espacio, ante la posibilidad de denuncia por parte de los AGENTES MEDIOAMBIENTALES de la demarcación.

Se han diseminado 10 controles para su localización en orden libre.

Los mapas se podrán recoger en la [Oficina de Turismo de Vinuesa](#) entre las 10:00h y las 13:00h del mismo sábado 18 de julio.

Desde el parking hasta el [contacto con el mapa](#) existe una distancia de 1.500 mts sobre pista asfaltada horizontal.

OFICINA TURISMO VINUESA

PARKING MODEL EVENT

INICIO MAPA MODEL





## RESEÑA Trazador MEDIA DISTANCIA

El terreno de la carrera de media distancia tiene dos zonas claramente diferenciadas, por un lado una zona ondulada, sin muchos desniveles que permiten una carrera muy rápida, y otra con más desnivel. En ambas zonas la vegetación no supone un gran obstáculo. Hay que advertir que, debido a la escasez de sendas, caminos, cercas, líneas eléctricas, etc, a los corredores de las categorías inferiores les puede resultar una carrera muy técnica, se intentado trazar siguiendo límites de vegetación, lajas de piedra, vaguadas, muros reducidos, pero tendrán que navegar algunos metros con brújula.



| MEDIA DISTANCIA -18JULIO- |             |          |           |          |  |
|---------------------------|-------------|----------|-----------|----------|--|
| CATEGORÍA                 | DIST.REDUC. | DESNIVEL | CONTROLES | ESCALA   |  |
| F/M 12                    | 1,5         | 45       | 13        | 1/7.500  |  |
| F14                       | 2,6         | 70       | 10        | 1/7.500  |  |
| F16                       | 2,7         | 80       | 9         | 1/7.500  |  |
| F18                       | 3,6         | 90       | 15        | 1/10.000 |  |
| F20                       | 3,7         | 120      | 16        | 1/10.000 |  |
| F21                       | 4,1         | 145      | 18        | 1/10.000 |  |
| F35                       | 3,7         | 120      | 16        | 1/10.000 |  |
| F45                       | 3,5         | 130      | 15        | 1/10.000 |  |
| F55                       | 2,9         | 85       | 12        | 1/7.500  |  |
| F65                       | 2,7         | 80       | 9         | 1/7.500  |  |
| F-AK                      | 3,5         | 130      | 15        | 1/10.000 |  |
| FE                        | 4,3         | 150      | 20        | 1/10.000 |  |
| M14                       | 2,6         | 70       | 10        | 1/7.500  |  |
| M16                       | 3,6         | 90       | 15        | 1/7.500  |  |
| M18                       | 4,0         | 140      | 16        | 1/10.000 |  |
| M20                       | 4,3         | 150      | 20        | 1/10.000 |  |
| M21                       | 5,2         | 160      | 19        | 1/10.000 |  |
| M35                       | 4,3         | 150      | 20        | 1/10.000 |  |
| M45                       | 4,1         | 145      | 18        | 1/10.000 |  |
| M55                       | 3,7         | 120      | 16        | 1/7.500  |  |
| M65                       | 2,9         | 85       | 12        | 1/7.500  |  |
| M-AK                      | 4,0         | 140      | 16        | 1/10.000 |  |
| ME                        | 7,1         | 165      | 24        | 1/10.000 |  |
| O-AMA                     | 1,5         | 45       | 13        | 1/7.500  |  |
| O-NAR                     | 2,7         | 80       | 9         | 1/7.500  |  |
| O-ROJ                     | 3,5         | 130      | 15        | 1/10.000 |  |





## RESEÑA Trazador DISTANCIA INTERMEDIA

La distancia intermedia de esta Liga Norte se disputará en Molinos de Duero, un mapa ideal para esta modalidad, ya que combina zonas técnicas, con una gran cantidad de detalles, principalmente rocosos, y áreas más rápidas con desniveles variables. Estas características permitirán diseñar un trazado que alternará tramos cortos, donde la lectura precisa del mapa será determinante, con otros de elección de ruta, en los que la mejor opción dependerá de las características y fortalezas de cada corredor. Al tratarse de un mapa muy rápido, en el que la velocidad solo se ve condicionada por el desnivel y la capacidad de lectura del mapa, se espera que los orientadores disfruten al máximo de este entorno y de una modalidad especialmente dinámica.



| DISTANCIA INTERMEDIA -19JULIO- |             |          |           |          |  |
|--------------------------------|-------------|----------|-----------|----------|--|
| CATEGORÍA                      | DIST.REDUC. | DESNIVEL | CONTROLES | ESCALA   |  |
| F/M12                          | 2,9         | 30       | 11        | 1/7.500  |  |
| F14                            | 3,7         | 35       | 10        | 1/7.500  |  |
| F16                            | 3,8         | 45       | 11        | 1/7.500  |  |
| F18                            | 5,6         | 120      | 14        | 1/10.000 |  |
| F20                            | 6,6         | 165      | 17        | 1/10.000 |  |
| F21                            | 7,5         | 230      | 20        | 1/10.000 |  |
| F35                            | 6,6         | 165      | 17        | 1/10.000 |  |
| F45                            | 6,0         | 130      | 16        | 1/10.000 |  |
| F55                            | 4,7         | 105      | 15        | 1/7.500  |  |
| F65                            | 3,8         | 45       | 11        | 1/7.500  |  |
| F-AK                           | 6,0         | 130      | 16        | 1/10.000 |  |
| FE                             | 8,9         | 250      | 22        | 1/10.000 |  |
| M14                            | 3,7         | 35       | 10        | 1/7.500  |  |
| M16                            | 5,6         | 120      | 14        | 1/7.500  |  |
| M18                            | 6,8         | 180      | 16        | 1/10.000 |  |
| M20                            | 8,9         | 250      | 22        | 1/10.000 |  |
| M21                            | 8,4         | 230      | 20        | 1/10.000 |  |
| M35                            | 8,9         | 250      | 22        | 1/10.000 |  |
| M45                            | 7,5         | 230      | 20        | 1/10.000 |  |
| M55                            | 6,6         | 165      | 17        | 1/7.500  |  |
| M65                            | 4,7         | 105      | 15        | 1/7.500  |  |
| M-AK                           | 6,8         | 180      | 16        | 1/10.000 |  |
| ME                             | 10,2        | 350      | 27        | 1/10.000 |  |
| O-AMA                          | 2,9         | 30       | 11        | 1/7.500  |  |
| O-NAR                          | 3,8         | 45       | 11        | 1/7.500  |  |
| O-ROJ                          | 6,0         | 130      | 16        | 1/10.000 |  |





## CENTROS DE COMPETICIÓN

- ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO APARCAR FUERA DE LAS ZONAS INDICADAS POR LA ORGANIZACIÓN, BAJO EL RIESGO DE DENUNCIA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MEDIOAMBIENTALES.
- ANTE EL RIESGO ALTO DE INCENCIOS SE DEBERÁ EXTREMAR LAS PRECAUCIONES EN DICHO SENTIDO.

| <u>CARRERA</u>      | <u>DISTANCIA CC-<br/>PRESALIDA</u> | <u>PRESALIDA</u> | <u>DISTANCIA CC-<br/>PARKING</u> |
|---------------------|------------------------------------|------------------|----------------------------------|
| MEDIA 18 JULIO      | 950 m                              | -3 MIN.          | 300 - 600 m                      |
| INTERMEDIA 19 JULIO | 1.500 m                            | -3 MIN.          | 100-800 m                        |

### CENTRO COMPETICIÓN CARRERA MEDIA:

[Zona pista embarcadero Embalse Cuerda del Pozo](#)

[Aparcamiento](#)

### CENTRO COMPETICIÓN CARRERA INTERMEDIA:

[Molinos de Duero](#)

[Aparcamiento](#)

## CRONOMETRAJE.

- Se publicarán horas de Salida, que serán obligatorias.
- Solo se usará baliza **START** para categorías Open.
- Se usará el sistema de cronometraje SPORTident, activando el Air+.
- Se emitirán los resultados online, a través de plataforma [liveresultat.orienteing.se](http://liveresultat.orienteing.se).
- En la zona de competición NO se publicarán los resultados provisionales.

## JURADO TÉCNICO.

### **El Jurado Técnico estará formado por:**

- El Director Técnico de la prueba (Miembro de la organización), sin derecho a voto.
- El Presidente del club (en defecto un representante de su club) que organice la siguiente carrera.
- Un deportista participante designado por sorteo. Debe ser mayor de 20 años, tener experiencia en nuestro deporte y pertenecer a un club de una comunidad autónoma diferente a la del club organizador, pero dentro de la Liga Norte.
- El Coordinador de la Liga Norte.





## OTROS SERVICIOS y LOCALIZACIONES.

### RESULTADOS

MEDIA DISTANCIA:

<https://liveresultat.orientering.se/followfull.php?comp=37196&lang=sv>



DISTANCIA INTERMEDIA:

<https://liveresultat.orientering.se/followfull.php?comp=37197&lang=sv>



### PREMIOS

Además de los premios a los tres primeros clasificados de todas las categorías “oficiales” se va a realizar un sorteo de **DOS VALES REGALO** por gentileza de “La Tienda de Orientación”.



### SUELO DURO

#### Polideportivo VINUESA

(Desde sábado 18 julio a partir de las 19:00h hasta domingo 19 julio a las 13:00h.

### RESTAURACIÓN

En la zona del Centro de Competición del domingo existen diversas posibilidades de restauración dentro del núcleo urbano de Molinos de Duero.

### AVITUALLAMIENTOS

**CARRERA sábado 18.** Solo hay avituallamiento líquido en Meta, existirá allí también avituallamiento sólido (fruta). Los corredores deberán portar su propio vaso.

**CARRERA domingo 19.** Existirá avituallamiento líquido en la Salida, y durante la carrera, en Meta también se proporcionará avituallamiento sólido (fruta). Los corredores deberán portar su propio vaso.

### PARTICIPACIÓN CON PERROS

Según decisión de la Reunión de Clubes de 2019: Se prohíbe participar con perros y estar con ellos en la zona por donde discurran los recorridos.





## 11.- IMÁGENES DEL ENTORNO





## ENTORNO GEOGRÁFICO

**Vinuesa**, se sitúa en el Este de la comarca de Pinares, al pie de los Picos de Urbión y de la sierra de La Cebollera, con una altitud de 1.107 m. a 35 km de la capital. Las sierras de Urbión y de la Cebollera la cubren por el lado norte y en ellas se halla **la Laguna Negra** que pasó a la literatura de manos de Antonio Machado en su obra Los hijos de Alvargonzález. El Impresionante paisaje de la serranía y de esta laguna glacial hace que sea uno de los lugares con más atractivo turístico del interior de la península.



**Molinos de Duero**, Es uno de los pueblos más bellos y señoriales, centro destacado de la Real Cabaña de Carretería de lo que dan fe sus casonas de mampostería y piedra. La localidad se halla en un marco natural incomparable, a los pies de los Picos de Urbión que albergan la sobrecogedora Laguna Negra, y a orillas del Duero y del embalse de la Cuerda del Pozo. Dispone de un Museo (de los Carreteros) muy singular.



**Navaleno**. Es una localidad situada en el interior de la comarca de pinares y rodeada de una enorme masa forestal, con **grandes superficies de pinar** que albergan caza mayor en abundancia. Se trata de la masa forestal de pino negral y pino albar de la comarca de Pinares. Navaleno afluye al río Ucero y éste al río Lobos, cuyo cauce desemboca finalmente en el río Duero.

En el noroeste soriano, Navaleno se halla a una altura de 1.105 metros sobre el nivel del mar, subiendo hasta los 1.300 metros en su cota más alta, entre las sierras de Urbión y de Resomo por el Norte y las sierras de Nafria al Sur y Cabrejas al Este.

Es frecuente sorprender a ciervos y corzos en estas grandes superficies de pinar. De hecho, el término municipal de Navaleno se halla incluido en la **Reserva Nacional de Caza de Urbión**.

Navaleno es, además, un **referente nacional en micología**. Además, cuenta con el Centro Micológico de Navaleno, inaugurado en 2007 y abierto desde 2008, que alberga una exposición permanente sobre el mundo de las setas

Artísticamente, dos son los monumentos religiosos para tener en cuenta: la **iglesia de San Esteban Protomártir**, con un interesante entramado de madera, y la **ermita de San Roque**.



**San Leonardo**. Esta villa se sitúa en el cruce de caminos de las vías que comunican Burgos con Soria y los pinares con el Burgo de Osma. Los restos de arquitectura más antiguos que se conservan son los de la **iglesia románica** porticada del s. XI-XII, del vecino poblado de **Arganza**.

El Arco es una de las tres puertas que componía el recinto amurallado del pueblo. Se trata de la Puerta de Aranda que abría caminos hacia Aranda y El Burgo. Es el único resto que queda de la muralla medieval. Bienvenidos a un Bosque Mágico. Un lugar habitado por los gnomos del bosque. Poco a poco, esta aldea, que ha

surgido de la solidaridad de los vecinos, se ha convertido en una atracción para niños y mayores, que visitan cada año miles de familias.





**Casarejos.** Casarejos es una de las localidades más céntricas de la zona más turística de la provincia de Soria ya que se encuentra junto al Parque Natural del Cañón del Río Lobos, uno de sus principales recursos turísticos y del que es copropietario junto con otros pueblos como Utero, Santa María de las Hoyas, San Leonardo, Herrera de Soria, Nafra de Utero y Hontoria del Pinar.



Pero ahí no acaba todo su encanto natural, tiene una gran masa boscosa llena de **pinos, encinas, enebros** y una enorme variedad de plantas. Además, podemos encontrar un amplio número de simas y cuevas, merenderos y si te encanta la tranquilidad y estar rodeado de naturaleza este es tu destino, además que cuenta con varios alojamientos turísticos (4 casas rurales y 1 Posada Real) y lugares de restauración, bares, así como un pequeño comercio de alimentación.



#### **Cañón del Río Lobos.**

Profundo cañón calizo formado por una antigua e intensa erosión fluvial del río Lobos. Se sitúa en las sierras de pie de monte que separan



las estribaciones de la Cordillera Ibérica y la alta meseta del Duero. El río se encajona desde Burgos y continúa horadando las calizas cretácicas en Soria recorriendo más de 25 km. Su origen es kárstico y las formaciones que horadó el río Lobos a lo largo de milenios, conforman un desfiladero en el que la vegetación de ribera y los bosques de coníferas y caducifolias, dan cobijo junto al río Lobos, a una rica, variada y abundante fauna. Este espectacular espacio natural **fue declarado Parque Natural en 1985** y comprende una superficie de 9580 has. Desde entonces son miles de personas las que han recorrido este espacio. **Puede hacerse en su totalidad desde Hontoria del Pinar por la Senda del Río o por diferentes tramos.** Por ejemplo, desde el Puente de los 7 ojos o a la inversa, desde la parte sur. **El trayecto es apto para todos los públicos.** Es además **Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA)** en el marco de la **Red Natura 2000**. En el corazón del cañón una **ermita románica**, advocada a San Bartolomé, simboliza la fusión de Patrimonios, el Natural y el Cultural. Un espacio que recibe cada año a miles de viajeros amantes de del senderismo, la naturaleza y la cultura.

**Salduero.** Es un municipio pequeño en cuanto a sus límites y población se refiere, pero presenta, sin embargo, un marcado interés geográfico, por pertenecer a una zona de personalidad muy definida dentro de la provincia de Soria, que recibe el nombre de Pinares o comarca de Pinares. Su **playa fluvial** del río Duero es muy conocida.



**Embalse de la cuerda del pozo.** Situado a 45 kilómetros de Soria, hermoso paraje situado entre montañas, pinares y pueblos con sabor se trata de un “mar de agua dulce” donde podemos encontrar lugares de gran belleza como **Playa Pita** y otras pequeñas playas de arena. Sus aguas son aptas para practicar los deportes náuticos y la pesca.





**Cabrejas del pinar.** Este municipio se encuentra en una depresión de la Sierra Frentes o Sierra de Cabrejas. Verdadero balcón de Urbión, Cebollera y Moncayo y hacia el Sur del famoso portillo de Cabrejas. La Virgen de la Blanca es una fiesta que se celebra en julio en la Ermita de la Blanca a la que acuden los llamados pueblos de la concordia. Podemos encontrar bellos parajes escondidos en lugares insospechados. El monte de sabinas llamado "El enebreal" de inestimable valor ecológico, incluido en la mayor masa forestal de esta especie a nivel mundial.



**Abejar.** Villa denominada como "La Puerta de Pinares" ya que abre paso a los Pinares de Urbión y la cuenca inicial del río Duero. Situada a 28 kilómetros de Soria, cuenta con parajes de gran belleza como el Río de la Dehesa y sus praderas, el mirador de la Atalaya, desde donde contemplar las sierras de Urbión y Cebollera, las extensas masas forestales, o el pantano de la Cuerda del Pozo, importante centro de interés turístico y lugar ideal para la práctica de deportes náuticos.



## **12- DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN**

**NOMBRE DE LA PRUEBA: LIGA NORTE-CASTILLA y LEON-ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A PIE**

**FECHAS: 18 y 19 JULIO 2026.**

**LUGAR: VINUESA – MOLINOS DE DUERO (SORIA).**

**MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE.**

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en los Boletines de la Prueba Trofeo Liga Norte y de Castilla y León, y Aragonesa de orientación 2026, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FOCyL (Federación de Orientación de Castilla y León) FARO (Federación Aragonesa de Orientación en vigor).
3. Que me encuentro, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
7. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.





8. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, Médicos, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.

9. Autorizo al Club Navaleno Orientación para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

10.- Que eximo al Club Deportivo Navaleno Orientación y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.

11.- Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

12.- Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

13.- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

14.- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

15.- Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba vía Boletines del evento, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Vinuesa (Soria), a 1 de julio de 2026.

El/la participante inscrito/a

### **13- PLAN ABREVIADO DE SEGURIDAD**

**NOMBRE DE LA PRUEBA: LIGA NORTE-CASTILLA y LEON-ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A PIE**

**FECHAS: 18 y 19 JULIO 2026.**

**LUGAR: VINUESA – MOLINOS DE DUERO (SORIA).**

**MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE.**

Al objeto de disponer de unas pautas de actuación de referencia ante posibles incidencias de seguridad personal de cualquier índole en el transcurso de la prueba, se enumera a continuación algunos recursos y protocolos a seguir:

1. En todo momento es preceptivo valorar los riesgos que supone para la integridad personal los riesgos inherentes a la navegación terrestre durante el transcurso de la competición, y aquellos que se derivan de la naturaleza del entorno próximo.

2. En caso de ser necesario la evacuación de las zonas de carrera y Centros de Competición se tendrá presente los siguientes aspectos: las zonas de carrera de bosque disponen de un camino forestal apto para vehículos que cubre perimetralmente el 50% del área, siendo el otro 50% restante un límite materializado por una pista (zona norte) no presente en el mapa. La zona de competición de bosque se puede abandonar dirigiéndose hacia el Oeste para desembocar en el municipio de Molinos de Duero, o hacia el Norte a través del puente que une la zona con la población de Vinuesa.

3. Para la prueba de Distancia Intermedia se han diseminado 3 puntos de avituallamiento en carrera, situados estratégicamente a partir del 40% de la distancia global de cualquier recorrido. El 90% de las categorías disponen de dos puntos de avituallamiento dentro de su recorrido situados dentro de un control. Las carreras de bosque disponen además de avituallamiento en la PRESALIDA y en la Meta.





4. Los servicios médicos estarán compuestos por una ambulancia, con Soporte Vital Básico. Se situará en los CC de todas las pruebas.
5. Organización: todo el personal de organización se encontrará convenientemente identificado por la vestimenta; se atenderá las instrucciones que este pueda impartir en el ejercicio de su cargo. En la zona de competición se encontrarán Jueces de carrera al objeto de poder acudir inmediatamente en caso de que se comunique cualquier incidencia.
6. En los mapas de competición se insertará un número de teléfono de emergencias (680113634). En todas las zonas de carrera existe cobertura telefónica de calidad.
7. Está totalmente prohibido circular, dentro del área de competición, fuera de las zonas destinadas a la circulación y al estacionamiento de vehículos. Tampoco se podrá realizar cualquier tipo de fuego, sea por el motivo que sea, y siguiendo las indicaciones de las autoridades relacionadas.
8. La organización se esforzará en minorar las circunstancias derivadas de las altas temperaturas de la época; para ello establecerá un horario de Salidas lo más acorde posible, dentro de las posibilidades de desarrollo del evento, a la climatología del momento.
9. En el entorno de las zonas de competición de bosque no se conoce la existencia de especies animales peligrosas. Existen áreas donde la presencia de ramas en el suelo puede ocasionar algún incidente. Atención a las zonas rocosas, que pueden llegar a suponer barreras naturales de más de diez metros.
10. En las avenidas principales de la zona de competición se dispondrán rótulos de aviso ante la competición en curso.
11. La asistencia entre corredores en caso de incidencia de salud en carrera es **obligatoria**.
12. La participación de menores con o sin los mínimos conocimientos de orientación queda supeditada a la autorización expresa por parte de sus adultos responsables.

Vinuesa (Soria), a 1 de julio de 2026.

